

Semana Santa

A religious procession featuring a statue of the Virgin Mary. She is dressed in a black robe with intricate gold embroidery and a white lace mantilla. Her hands are clasped in prayer. The statue is surrounded by a dense arrangement of tall, thin white candles in brass holders, interspersed with large bouquets of white flowers. The background shows a street with classical architecture, illuminated by warm lights.

Villanueva de la Serena 2010

Cristianos Sin Miedos Ni Cobardías

Mis queridos cofrades:

Corren tiempos en que no es fácil acertar en los criterios que deben regir las actitudes y comportamientos auténticamente cristianos, a no ser que se cuente con una gran formación doctrinal y moral.

Abundan las personas que exhiben el título de cristianos, y con esa etiqueta presentan como ácordes con el Evangelio, ideas y decisiones que distan mucho de coincidir con las enseñanzas de la Iglesia, única depositaria y maestra del Evangelio de Jesucristo.

No escasean las personas que, ostentando responsabilidades académicas, culturales o políticas, aprovechan cualquier ocasión para desfigurar la imagen de la Iglesia, negándole, con cualquier motivo la fidelidad en la transmisión de la enseñanza de Jesucristo. Resulta curioso, aunque sea de pena, que estos mismos señores y señoras, no demasiados inclinados a los estudios teológicos ni a la experiencia de Dios, se erijan en autorizados intérpretes del Evangelio en todas sus dimensiones, hasta minusvalorar la enseñanza del Magisterio eclesial. El atrevimiento y la insensatez son una fuente constante de sorpresas.

Se ha convertido en clima social, muy estudiado estratégicamente y extendido entre jóvenes y adultos, el sentimiento antirreligioso y, sobre todo, anticristiano. Esto lleva, en algunas ocasiones, a posturas adversas de corte radical, a ironías irrespetuosas con lo sagrado, y a críticas y escenificaciones más próximas a la burla tendenciosa que a la educación y al respeto. Esto es o debe ser un serio motivo de preocupación porque los que así sienten y viven, carecen de la inmensa riqueza con que Dios nos ha dotado regalándonos el inmenso don la fe y la sabia orientación de la Iglesia. Nosotros, sin mérito de nuestra parte, hemos recibido mucho, debemos agradecer mucho y tenemos la ineludible responsabilidad de ofrecer gratis lo que gratis hemos recibido.

Todo ello va creando un ambiente hostil a los signos, a las realidades y a los comportamientos cristianos, en el que cada uno, sin más respeto ni recato, si atribuye el inexistente derecho a manifestar sus sentimientos adversos con desparpajo verdaderamente lamentable. Estas conductas ponen de manifiesto el bajo nivel de cultura y educación atesorada por quienes así se comportan. Pero ninguna de estas actuaciones, ni el ambiente mismo, más o menos extendido según lugares y circunstancias puede justificar nuestro silencio o nuestra evasión dejando de ejercer el apostolado que nos encomendó el Señor a todos los cristianos. No intervenir con humildad, sencillez y valentía en determinadas ocasiones, sería confundir la virtud de la prudencia con el pecado de la cobardía. Con una intervención adecuada frente a semejantes desmanes, no solamente defendemos la justa imagen de Cristo nuestro Redentor y de la Iglesia nuestra Madre, sino que contribuimos a mejorar el nivel social muy deteriorado por abundantes comportamientos incultos y por inadecuadas formas de manifestar las personales discrepancias. Es una lástima que se hable tanto de tolerancia, y que mucha gente se manifieste cerrada al pluralismo cuando se encuentra con formas de pensar y de vivir distintas de las suyas. Nosotros, como cristianos, estamos llamados a ser apóstoles de la verdad y de la justicia. Solo de este modo se puede lograr una convivencia en paz.

Junto a estos desórdenes sociales, que indican más incultura que razón, y más fanatismo sectario que respeto a las libertades personales, los cristianos, conscientes del inmenso regalo que son el Evangelio y la fe, debemos tomar postura sin excusas ni subterfugios.

Es nuestra responsabilidad contribuir al desarrollo de una sociedad civilizada, respetuosa, tolerante y justa, en la que nadie se crea con títulos suficientes para abolir derechos humanos, ni para establecer como tales derechos otros comportamientos que conculcan paradójicamente los derechos fundamentales de toda persona desde el primer instante de su concepción hasta su muerte natural. Los derechos humanos fundamentales no son frutos de las leyes, sino anteriores a ellas, por más que se las presente como fruto del consenso social y del espíritu progresiva. Matar no es derecho de nadie. Abortar será una responsabilidad personal, muy grave por cierto, pero nunca un derecho. El derecho a la vida, a la libertad de la educación, a la libertad religiosa, etc. Son asuntos de tanta importancia que constituirán siempre objeto de nuestra enseñanza y defensa desde la atención a la ley natural y a la doctrina de la Iglesia.

Ya veis, queridos cofrades, que estas libertades van siendo cercenadas progresivamente. Y esta forma de absolutismo político y social va siendo asumido como una forma de apertura progresiva legítimamente contraria al conservadurismo anacrónico que se atribuye a la enseñanza de la Iglesia y a posturas cristianas que se derivan del Evangelio.

La enumeración de las circunstancias adversas y desviadas a que me he referido, no puede sumirnos en un sentimiento pesimista respecto de la realidad social. Hay muchísimas personas y realidades buenísimas, presentes y operantes en nuestra sociedad. De ello debemos alegrarnos y sentirnos defensores y difusores. Detectar un defecto y procurar que se vaya corrigiendo no implica una visión negativa del conjunto, sino la clara voluntad de mejorarlo.

La defensa y la legítima difusión o manifestación de nuestra fe y de nuestras convicciones cristianas, han de llevarnos a procurar una formación cada vez más profunda y amplia. Sólo de este modo podremos discernir lo que hay de verdad y de error en todo aquello que se difunde en nuestra sociedad, aprovechando los más diversos púlpitos y las más hábiles formas de manipulación interesada.

Vosotros, los cofrades, tenéis una especial responsabilidad en el deber a que me estoy refiriendo. No sería coherente presentarse en la calle acompañando imágenes y portando signos claramente cristianos, al mismo tiempo que los criterios y las formas de vida personal prescindieran o se alejaran de la verdad evangélica y de la participación en los sacramentos. Vuelvo a recordar la importancia del Domingo y del respeto que merece como día del Señor, como día de la Iglesia, y como día del cristiano. La participación en la Eucaristía dominical es un precepto de la Santa Madre Iglesia, así establecido para que no olvidemos celebrar la Resurrección del Señor, fuente de nuestra salvación.

Desde estas líneas quiero animaros a que os sintáis honrosísimos de ser cristianos y cofrades; a que reviséis aquello que en vuestros criterios, actitudes y comportamientos discrepe del Evangelio y de la necesaria vinculación con la Iglesia; a que os decidáis a formaros en lo que cada uno necesite, de modo que podáis defender la fe que profesáis allá donde se ponga en entredicho o se la confunda con realidades y estilos de vida impropios de la verdad del Evangelio y de la enseñanza de la Iglesia.

Confío en vuestra buena disposición y en la ayuda mutua que constituyen la esencia de toda Hermandad y Cofradía.

Con mi bendición pastoral.

✠ Santiago, Arzobispo de Mérida-Badajoz



Saluda del Presidente

Un año más me dirijo a vosotros para presentaros un nuevo ejemplar de la revista de nuestra Semana Santa.

Ya os decía el año pasado que no iba a ser la misma Semana Santa para una serie de personas, debido a las circunstancias especiales por las que atravesaban. Este año también va a ser distinto el tono de mi presentación.

En la sociedad actual vivimos unos momentos difíciles originados por una serie de problemas que todos conocemos. Por todo ello la Semana Santa debe servirnos para ayudar a Cristo a llevar su cruz, nuestra cruz, que es la de los sufrimientos de nuestros hermanos, y así su carga será más ligera. Para ello contamos con la valiosa ayuda de Nuestra Madre que, en silencio, siguió a su Hijo en los momentos dolorosos que vamos a conmemorar en los próximos días.

Con esta idea os animo a todos a participar en las celebraciones litúrgicas de las distintas iglesias, así como en los desfiles procesionales, como manifestación pública de nuestra fe, que culminarán con nuestra gloriosa y popular Carrerita.

Francisco Nieto Cortijo
Presidente de la Junta de Cofradías



Celebraciones de Semana Santa y Pascua

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Miércoles - 24 de Marzo

20'30 h.- Celebración Penitencial

Domingo de Ramos – 28 de Marzo

11:00 h. Bendición de Ramos y Eucaristía

20:00 h.- Eucaristía

Jueves Santo – 1 de Abril

19:00 h. Celebración de la Cena del Señor

1'30 de la madrugada, Adoración Nocturna.

Viernes Santo – 2 de Abril

18:30 h. Celebración de la Pasión del Señor

Sábado Santo - 3 de Abril

23:00 h. Vigilia Pascual.

Domingo de Resurrección – 4 de Abril

Horario de Misas: 10:30 h. y 21:00 h.

CAPILLA DEL MONASTERIO DE LAS CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS

Domingo de Ramos – 28 de Marzo

18'30 h. Eucaristía

Jueves Santo – 1 de Abril

17'30 h.- Celebración de la Cena del Señor

Viernes Santo – 2 de Abril

17:00 h. Celebración de la Pasión del Señor

Sábado Santo - 3 de Abril

21:30 h. Vigilia Pascual

Domingo de Resurrección – 4 de Abril

Horario de Misa: 19:00 h

Desde el lunes de pascua, día 5 de Abril, hasta el sábado día 10, la misa será a las 19:00 h.



PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

Domingo de Ramos – 28 de Marzo

11'00 h.- Bendición de Ramos en la Iglesia del Pilar y procesión a la Iglesia de San Francisco para celebrar la Eucaristía.
20:30 h. Eucaristía

Lunes Santo – 29 de Marzo

21:00 h. Celebración Penitencial

Jueves Santo – 1 de Abril

19:00 h. Celebración de la Cena del Señor
20:00 h. a 24:00 h. Adoración eucarística.

Viernes Santo – 2 de Abril

12:00 h. Vía Crucis.
18:30 h. Celebración de la Pasión del Señor

Sábado Santo - 3 de Abril

23:00 h. Vigilia Pascual.

Domingo de Resurrección – 4 de Abril

Horario de Misas: 11:00 h. en la Iglesia del Pilar.
12:00 h. y 20'30 h. en San Francisco de Asís.

PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ

Domingo de Ramos – 28 de Marzo

11:00 h. Bendición de Ramos, Procesión y Eucaristía
20:30 h. Eucaristía

Martes Santo - 30 de Marzo

20'30 h. Celebración Penitencial

Jueves Santo – 1 de Abril

18:30 h. Celebración de la Cena del Señor
23:00 h. Hora Santa.

Viernes Santo – 2 de Abril

12:00 h. Vía Crucis.
18:30 h. Celebración de la Pasión del Señor

Sábado Santo - 3 de Abril

23:00 h. Vigilia Pascual.

Domingo de Resurrección – 4 de Abril

Horario de Misa: 12:00 h.





Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción
Sábado, 27 de Marzo, a las 21'00 h.

PREGÓN DE SEMANA SANTA

a cargo de
FRAY DAVID ORTIZ GARCÍA o.f.m.
Párroco de Santa María de Guadalupe.
Guadalupe (Cáceres)

Parroquia de San Francisco de Asís
Domingo, 28 de Marzo a las 21'00 h.

CONCIERTO SACRO - CORAL VILLANOVENSE

Director: D. Antonio Guisado Tapia

ASAMBLEAS GENERALES O CABILDOS CELEBRADOS EN LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS

Cofradía del Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad
19 de Febrero en la Capilla del Santo Sepulcro.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Pobreza
23 de Febrero en la Casa de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora
4 de Marzo en la Casa de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Hermandad de Cristo Resucitado
12 de Marzo en la Casa de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores
18 de Marzo en la Casa de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora del Calvario
24 de Marzo en su Capilla.



Desfiles Procesionales

VIERNES DE DOLORES - 26 de Marzo

21'00 h. COFRADÍA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.

DOMINGO DE RAMOS - 28 de Marzo

12'00 h. ENTRADA TRIUNFAL DE JESÚS EN JERUSALÉN.

MIÉRCOLES SANTO - 31 de Marzo

21'00 h. COFRADÍA DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO
Y NTRA. SRA. DEL CALVARIO.

JUEVES SANTO - 1 de Abril

21'00 h. COFRADÍAS DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
Y NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO

24'00 h. COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DE LA POBREZA.

VIERNES SANTO - 2 de Abril

20'00 h. COFRADÍA DEL SANTO ENTIERRO
Y NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.

12'30 de la noche.- NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN - 4 de Abril

9 de la mañana.- "LA CARRERITA"

HERMANDADES DE CRISTO RESUCITADO
Y NTRA. SRA. DE LA AURORA.



JAG Solomando



JUNTA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA

Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén

Domingo de Ramos.

Procesión Oficial de la Junta de Cofradías.

Desfile procesional de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén.
Sale a las 12 de la mañana de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Itinerario:

Plaza de España, San Benito, Vadillo, Carrera, Rafael Lozano Alonso, Ramón y Cajal, Plaza de Maura, Lares, Parque de la Constitución, Plaza de España.

Hora de entrada: 13'30 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Banda: Banda Municipal de Música

A V I S O

Las palmas y palmitos para acompañar al Señor en la procesión se pueden retirar en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción (Capilla del Stmo. Cristo de la Pobreza) el mismo día de la procesión desde las 10'30 de la mañana, o hacer su reserva con antelación en las Hermandades y Cofradías, Imprenta Lucas Alonso y Droguería Central.





Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores

PROCESIONA EL VIERNES DE DOLORES Y EL JUEVES SANTO.

VIERNES DE DOLORES

Hora de salida: 21'00 h.

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Itinerario:

Plaza de España, Parque de la Constitución, Lares, Plaza de Maura, Ramón y Cajal, Rafael Lozano Alonso, Carrera, Vadillo, San Benito Plaza de España.

Hora de entrada: 23'30 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Banda: Banda Municipal de Música.

JUEVES SANTO

Hora de salida: 21'00 h.

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Itinerario:

Plaza de España, Parque de la Constitución, Lares, Plaza de Maura ("El Encuentro" con Ntro. Padre Jesús Nazareno), Ramón y Cajal, Rafael Lozano Alonso, Carrera, Vadillo, San Benito Plaza de España.

Hora de entrada: 23'30 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Banda: Banda Municipal de Música.

Solemne Septenario en honor a Ntra. Sra. la Virgen de los Dolores, del 19 al 25 de Marzo, a las 20.00 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.







Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. del Calvario

PROCESIONA EL MIÉRCOLES SANTO Y EL JUEVES SANTO

Miércoles Santo. Salida penitencial con los pasos de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. del Calvario.

Hora de salida: 21'00 h.

Lugar: El paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno sale de su Capilla.

El paso de Ntra. Sra. del Calvario de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Itinerario:

Nazareno, Virgen de Guadalupe, Plaza de España, Parque de la Constitución (se rodea todo el parque), Lares, Plaza de Maura, San Francisco, Concepción, Viriato, San Francisco, Plaza de Maura, Ramón y Cajal, Plaza de España.

Hora de entrada: 11 noche, Ntro. Padre Jesús Nazareno en la Parroquia de San Francisco de Asís.

A las 12'45 de la noche Ntra. Sra. del Calvario en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Bandas: Banda de tambores y cornetas de la Cofradía y Banda Municipal de Música de Villanueva.

Jueves Santo. Salida penitencial con el paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno

Hora de salida: 21'00 h. Lugar: Parroquia de San Francisco de Asís.

Itinerario:

San Francisco, Plaza de Maura (donde realiza "El Encuentro" con Ntra. Sra. de los Dolores), Ramón y Cajal, Rafael Lozano Alonso, Carrera, Vadillo, San Benito, Plaza de España, Guadalupe, Nazareno.

Hora de entrada: 11'45 de la noche en su capilla.

Banda: Banda de tambores y cornetas de la Cofradía.

Todos los viernes de cuaresma besapie a Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Solemne Triduo en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, del 28 al 30 de marzo, a las 20 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.





Cofradía del Santísimo Cristo de la Pobreza

Jueves Santo.

Salida penitencial con el paso del Stmo. Cristo de la Pobreza

Hora de salida: 12 de la noche.

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Itinerario:

Plaza de España, San Benito, Vadillo, Carrera, Rafael Lozano Alonso, Ramón y Cajal, Plaza de Maura, Lares, Parque de la Constitución, Plaza de España.

Hora de entrada: 1'30 de la madrugada en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Durante el recorrido se reza el "Vía Crucis".

Del 12 al 14 de Septiembre, solemne Triduo en honor al Stmo. Cristo de la Pobreza, Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.



Ceremonia Santa 2010 - Villanueva de la Serena - 17



Cofradía del Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad

Viernes Santo. Salida penitencial con los pasos del Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad

Hora de salida: 20 h.

Lugar: Capilla del Santo Sepulcro.

Itinerario:

San Benito, Plaza de España, Parque de la Constitución, Zurbarán, Sevilla, Plaza del Corazón de Jesús, La Haba, Parque de la Constitución, Lares, Plaza de Maura, Ramón y Cajal, Plaza de España, San Benito.

Hora de entrada: 11 de la noche, la Virgen de la Soledad en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y el Cristo Yacente en la Capilla del Santo Sepulcro a las 11'30 de la noche.

Banda: Banda Municipal de Música.

A las 12'30 de la noche

Salida penitencial con el paso de Ntra. Sra. de la Soledad

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción

Itinerario:

Plaza de España, Ramón y Cajal, Rafael Lozano Alonso, Carrera, Vadillo, San Benito.

Hora de entrada: 1'30 de la madrugada en la Capilla del Santo Sepulcro.

Como es tradicional, la Coral Villanovense cantará la Salve a la Virgen al realizar la entrada en su capilla.

Los días 11, 12 y 13 de Marzo, se celebró solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen de la Soledad, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

LA COFRADÍA TE INVITA A VISITAR LA CAPILLA DEL SANTO SEPULCRO

La Capilla estará abierta para ser visitada, el Jueves Santo por la tarde y el Viernes Santo por la mañana, para que todos los que lo deseen puedan ver las imágenes titulares de la cofradía en sus respectivos pasos.





Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Procesión:

Hora de salida: 9'00 h.

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción .

Ntra. Sra. de la Aurora sale a las 9 de la mañana de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción por la puerta de San Pedro (c/ Ramón y Cajal) y al entrar en la Plaza de España inicia la carrera (la Carrerita) hasta encontrarse con Cristo Resucitado.

Itinerario:

Plaza de España, Ramón y Cajal, Plaza de Maura, Lares, Parque de la Constitución, Plaza de España.

Entrada: 10'30 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Los días, 30, 31 de Enero y 1 de Febrero, se celebró solemne Triduo en honor a Ntra. Sra. la Virgen de la Aurora, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción. Celebrando el día 2 de Febrero, la presentación del Señor en el Templo.

Lunes de Pascua - 5 de Abril.

Terminada la Semana Santa, la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora regresa a su ermita.

Hora de salida: 9'00 h.

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción

Itinerario:

Desde la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción se dirige a la de San Francisco de Asís, donde la ciudad de Villanueva de la Serena despide a la Virgen cantando la Salve, desde aquí la comitiva se dirigirá al camino de Pontezuela, para llegar directo hasta la ermita, celebrándose una solemne Eucaristía a las 11'30 h.





Hermandad de Cristo Resucitado

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Procesión:

Sale a las 9 de la mañana de la Capilla del Monasterio de las Concepcionistas Franciscanas, recorre la calle San Benito hasta la Plaza de España, realizando la parada oficial junto a la estatua de Pedro de Valdivia, para encontrarse con Ntra. Sra. de la Aurora.

Itinerario:

San Benito, Plaza de España, Ramón y Cajal, Plaza de Maura, Lares, Parque de la Constitución, Plaza de España.

Entrada:

10'30 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción

Banda: Banda Municipal de Música.

Solemne Triduo en la Pascua de Resurrección, a las 19 h. en el Monasterio de las Religiosas Concepcionistas Franciscanas, los días 8, 9 y 10 de Abril.



Quarto Concurso de Fotografía Semana Santa 2010

- 1.- Podrá participar cualquier persona, con la sola exclusión de los miembros de la Junta de Cofradías de Villanueva de la Serena.
- 2.- El espíritu del concurso es destacar fotográficamente los valores de la Semana Santa de Villanueva de la Serena, en cualquiera de sus aspectos. Para este certamen las fotografías deberán ser realizadas en las facetas que se pudieran originar alrededor de las salidas procesionales y recorridos de las distintas cofradías.
- 3.- El formato fotográfico se presentará en dimensiones A3, en blanco y negro o color, con algún tipo de soporte para la exposición.
Se valorará positivamente que las fotografías muestren la realidad actual de los desfiles procesionales de la Semana Santa 2010.
- 4.- Las fotografías se presentarán o enviarán, debidamente protegidas a:
REGISTRO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA
IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS DE SEMANA SANTA
- 5.- El plazo de presentación finalizará el día 20 de abril de 2010.
Serán admitidas todas las fotografías enviadas por correo con la fecha del matasellos incluida dentro del periodo de presentación.
- 6.- Detrás de cada fotografía deberá figurar el título y el pseudónimo del autor.
Serán admitidas como máximo diez (10) fotografías por autor.
Se incluirán los datos personales del concursante (Nombre, dirección y teléfono) en un sobre cerrado con los títulos de las fotografías presentadas y el pseudónimo en la parte exterior del sobre.
- 7.- La inscripción a este concurso es gratuita.
- 8.- El Jurado estará formado por seis miembros designados por la Junta de Cofradías de Semana Santa de Villanueva de la Serena y un representante de la Concejalía de Cultura.
La decisión del jurado será inapelable, pudiendo declarar desiertos cualquiera de los premios.
El fallo se dará a conocer el lunes 26 de abril de 2010.
- 9.- Las fotografías premiadas quedarán en poder de la Junta de Cofradías de Semana Santa, facilitando el autor el negativo o archivo informático para su posible publicación.
- 10.- El resto de las fotografías no premiadas podrán ser recogidas a partir del 1 de Mayo de 2010 en la Concejalía de Cultura.
- 11.- Se establecen los siguientes premios, no pudiendo recaer más de uno en la misma persona:
Primer Premio: Con la posibilidad de inserción en el cartel de Semana Santa 2011 y 200 Euros.
Dos Accésit: 100 Euros.
- 12.- La participación en este concurso supone la conformidad y aceptación de las presentes bases.
Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el Jurado.



Edita:

JUNTA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA
Villanueva de la Serena

Con el Patrocinio Institucional del:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Fotomecánica e Impresión:

HIJOS DE PEDRO PAREJO Y PAREJO, S.A.
Santa Eulalia, 1 - Tf. 924 84 12 00

Depósito Legal:

BA-138/2004

III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SEMANA SANTA 2009

PRIMER PREMIO:

ENTRADA TRIUNFAL DE JESÚS EN JERUSALÉN. AUTOR: J.A. GALLARDO SOLOMANDO

ACCÉSIT:

NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD. AUTOR: J.J. GUIADO

ACCÉSIT:

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES. AUTOR: LUIS I. MATEO ACERO

